

SANTIAGO SENTÍS MELENDO

★

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1955.
Balcarce 226.

Señor
Dr. Eduardo J. Couture,
18 de Julio 1843,
MONTEVIDEO.

Mi querido amigo:

Acabo de recibir la suya del 10, con el Prólogo al Elogio, y al mismo tiempo ha llegado el volumen de Estudios en memoria de Irureta Goyena. La verdad es que la correspondencia entre los dos países marcha casi con iguales deficiencias que en la época en que éramos enemigos. Contesto a la mía de 22 de octubre, pero no a la de 2 de noviembre, que ha debido llegarle posteriormente, así como la de 15 de este mismo mes.

En primer lugar, hay de interés máximo en su carta la noticia del mejoramiento de su salud, que tanto celebro. Y viene el Prólogo, del cual sólo puedo decir que considerará magnífico cualquier lector que no conozca personalmente a Calamandrei. Pero los que lo hemos conocido y lo hemos tratado, difícilmente podríamos encontrar calificativos para esa contemplación de usted que abarca la personalidad del autor y la duplicidad de la obra contenida en la edición actual. En otros prólogos de los que usted ha escrito hubiera podido pensarse en la sustitución del prologuista; éste no podía escribirlo más que usted; es sencillamente insuperable.

La traducción está totalmente repasada. Una nueva lectura en pareja le he dado en el día de ayer, para tener la seguridad de que no se ha producido ninguna perturbación al acumular, revisar y modificar la labor de las distintas personas que han intervenido, en diferentes momentos. Se puede tener la seguridad, después de la labor de Ayerra y de la mía, que no existe diferencia de estilo a lo largo de la traducción; y, desde luego, es la que se ha cuidado con el mayor esmero en el aspecto idiomático. Creo que hemos de lograr una edición que, en todos los aspectos, nos deje satisfechos.

Debido a esta anormalidad en la recepción de nuestras cartas, desearía que usted contestara a ésta lo más pronto posible, a fin de quedar totalmente de acuerdo en lo que se refiere a los Estudios en memoria de Lascano. Si usted se encuentra en condiciones de enviar, con la redacción nueva, el trabajo (o Capítulo de Fundamentos) sobre Jurisdicción, sería el que enviaríamos a esos Estudios; en otro caso incluiríamos el Diálogo de las Jornadas. En cualquier caso, con todas las indicaciones relativas a anteriores publicaciones.

Publicación de Fundamentos. Ya me contará usted el resultado de su gestión cerca de Arayú. Hace mucho tiempo que yo no veo a Britos ni hablo con él; pero no se dejan de escuchar versiones sobre el desastre económico en que se mueven, y que nada tienen que ver con las dificultades momentáneas por las que todos atravesamos, y más en la época actual en que los pagos del extranjero se han retrasado considerablemente y lo mismo el diferencial del IAPI; el caso de ellos es distinto, y dudo que pueda convenirles ni siquiera la inyección de capital, que habría de ser muy grande y que se absorbería totalmente en el pago de deudas sin poder dedicarla a nuevas ediciones. Por cierto que si, en orden al su señor tío

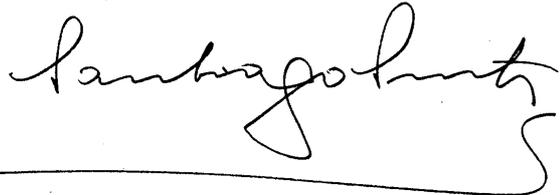
SANTIAGO SENTÍS MELENDO

necesita usted hacerle llegar alguna cantidad, le ruego me lo indique. Quiero llegarme a verlos un día de estos, pues hace bastante tiempo que no los he visitado, por la constante falta de tiempo.

Con respecto al Vocabulario, me parecen interesantísimas las sugerencias de usted. Hace mucho tiempo que pienso en la conveniencia de un desplazamiento. Mucho podía influir la atmósfera de aquí (la cual tampoco se puede considerar totalmente despejada), y el agrado de buscar nuevos horizontes. Pero, además, en el orden económico, creo que no sería un error imprimir en un país como éste, ya que en la Argentina los precios de papel y mano de obra no son ahora inferiores a los de ahí. Si añadimos que los gastos generales los tenemos ahora bastante elevados, las ventajas de la impresión aquí desaparecen. En nuestro caso existe un factor importante para permitirnos movernos con libertad, y es que nuestros libros están dedicados a la exportación, en una proporción muy considerable, lo cual se puede hacer desde cualquier país. Por eso, en términos generales, la impresión del Vocabulario en ese país, podría resultar acertada. Pero mucho más en el orden particular, al tener usted ahí todos los materiales. De manera que si para usted es fácil preparar primero un modelo de página, creo que sería conveniente ponernos de acuerdo primero en cuanto a la composición, para pedir inmediatamente presupuesto, aun cuando también puede usted adelantar algo determinando el precio actual del papel, y algún aspecto del trabajo de imprenta. En estos momentos se ha experimentado aquí una elevación considerable de costos, por aumento de jornales. Del precio del papel poco se sabe, pues todavía no ha llegado ninguna partida después de las nuevas normas sobre importación; pero si los precios tenían por base un dólar de 7.50, y pasó a dólar de 14, e inmediatamente a dólar de 18, podemos calcular la repercusión sobre los precios. Yo me encuentro en buenas condiciones por haber comprado el suficiente papel para terminar Messineo, y para todos los libros que han de imprimirse esta temporada: Calamandrei, Redenti, Rosenberg, etc. Para el Vocabulario, habríamos de determinar primero el número de páginas, a fin de estudiar el tipo de papel que conviene emplear. Espero todas las noticias que usted pueda darme.

Querría disponer de tiempo para llegarme algún día a verlo. Pero la temporada que estoy pasando es de verdadero agobio de trabajo; y sin que la enfermedad de la señorita Dora se pueda considerar superada; por el contrario, creo que, aun ocupándose de algunas cosas, no podrá realizar el trabajo intensivo de antes. Pero lo importante es que no parece que haya peligro, aunque tampoco llega a estabilizarse el funcionamiento del corazón.

Espero más noticias de usted y le envío un saludo muy afectuoso



Santiago Sentís Melendo